

98.721

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

1999 OCT 13 AM 10:46

Expediente No. 98721/99.

RECIBIDO

36500

Guayaquil, 6 de Octubre de 1.999.

Señor Intendente de Compañías.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumpla con informarle que, en esta fecha, he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa, las transferencias realizadas el día 30 de Agosto de 1.999, dentro del capital social de la Compañía **INMOBILIARIA GALERO S.A.**:

Los cónyuges señor **ALFREDO GALARZA YEPEZ**, con C.C. 0902007285 y señora **ROSA BAYONA DE GALARZA** con C.C. 0902007202., representados por su Apoderado Especial señor **Manuel Antonio Galarza Bayona**, transfieren el título No. 1. Contentivos de 1.170 acciones ordinarias y nominativas de S/10.000.00. cada una a favor de la Compañía **CARREVIA S.A.**, con R.U.C. 099 0984840001.

El señor **MANUEL ANTONIO GALARZA BAYONA**, con C.C. 090344976-7 y señora **MARIANITA LECARO DE GALARZA**, con C.C. 0901438051, transfieren el título No. 2 Contentivo de 1.866 acciones ordinarias y nominativas de S/10.000.00. cada una a favor de la Compañía **CARREVIA S.A.** con R.U.C. 0990984840001.

Tanto los cedentes como la cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Al tanto de


SR. ALFONSO BAREK BAREK.
GERENTE GENERAL.

